CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 01906-2022
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 18-feb-2022
ACTA No. 00000001 DEL 22-feb-2022

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	LITIS DATA LTDA.
NIT	804.014.509-4
REPRESENTANTE L.	HECTOR GUILLERMO OVIEDO HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía No. 91.473.193
OBJETO:	2022R-216 PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICACION VLRTUAL DIARIA DE LA INFORMACION JUDLCIALQUE SE PROFIEREN EN LOS DESPACHOS DE LA RAMA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DONDE ES PARTELA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA VIGENCIA 2022.
CLASE ADJUDICACIÓN:	Mínima cuantía (Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto No. 1082 del2015)
FECHA DE INICIACIÓN:	22-Febrero-2022
FECHA FINALIZACIÓN:	31-diciembre-2022
PLAZO INICIAL:	será hasta el 31 de diciembre del 2022; contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio entre las partes contratantes, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento delos Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución del mismo
VALOR INICIAL:	$8.600.000 incluido I.V.A. y/o A.I.U.
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO a través de la Secretaria General, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera:**Por Mensualidad Vencida** → pagos parciales por mes vencido, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para proceder con el pago el CONTRATISTA, deberá allegar la factura, conforme con los requisitos mínimos establecidos en los artículos 621 y 774 del Código de comercio y el artículo 617 del Estatuto Tributario. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los pagos que efectúe la Alcaldía en virtud de la presente aceptación de oferta (contrato) estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja

	— PAC y a los recursos disponibles en Tesorería. Por lo anterior, se entenderá aceptada la forma de pago al momento de la presentación de la oferta
SUPERVISOR:	FRANCISCO OVALLES RODRÍGUEZ – Jefe Oficina Asesoría Jurídica
CDP:	Número 000183 expedido el 11-enero -2022
RUBROS	2.1.2.1.2.02.02.008.05 Servicios jurídicos.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Número 01985 expedido el 18-feb-2022
PÓLIZA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza Nro. 96-44-101169999 expedida el 21-FEB-2022
AMPAROS	CUMPLIMIENTO Del 18-FEB-2022 al 30-jun-2023 CALIDAD DEL SERVICIO Del 18-FEB-2022 al 30-jun-2023,PAGO DE SALARIOS Del 18-FEB-2022 al 31-dic-2025
APROBACIÓN PÓLIZAS	22 DE FEBERO DE 2022

En San José de Cúcuta, a los 22 días del mes de febrero -2022, en las instalaciones de la oficina dela SECRETARIA GENERAL, se reunieron las siguientes personas: MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ – SECRETARIA GENERAL, FRANCISCO OVALLES RODRÍGUEZ – JEFE OFICINA JURÍDICA, actuando en calidad de supervisor y HECTOR GUILLERMO OVIEDO HERRERA, actuando en calidad de Representante Legal de LITIS DATA LTDA, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de prestación de servicios N° 01906 de 18-feb-2022, con Certificado de Registro Presupuestal No 01985 del 18 de febrero de 2022.

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL

FRANCISCO OVALLES RODRÍGUEZ
Supervisor

HECTOR GUILLERMO OVIEDO HERRERA
Representante Legal LITIS DATA LTDA.

Mónica Villamizar Contratista - Secretaría General